



# Junta Nacional de Justicia

## RESOLUCIÓN N° 005-2025-P-JNJ

San Isidro, 8 de enero de 2025

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 029-2022-P-JNJ del 23 de junio de 2022, se designó a partir del 27 de junio de 2022, en el cargo de confianza de Asesor I (CAP-PN° 029), bajo los alcances del TUO del Decreto Legislativo N° 728 a la abogada Lucy Macarena Zare Chávez, en el Despacho de la Presidencia de la Junta Nacional de Justicia;

Que, se considera conveniente dar por concluida la designación efectuada;

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 24 inciso e) de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia; y, con el visado de la Dirección General, de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la abogada Lucy Macarena Zare Chávez en el cargo de confianza de Asesor I (CAP-P N° 029), bajo los alcances del TUO del Decreto Legislativo N° 728, siendo su último día de labores el 8 de enero de 2025, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 2.-** Publicar la presente resolución en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia ([www.jnj.gob.pe](http://www.jnj.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**GINO AUGUSTO TOMAS RIOS PATIO**

Presidente  
Junta Nacional de Justicia